

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

ADMINISTRACION
Loreto, 87.

REDACCION
Loreto, 87.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50.
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados, y anuncios de 10 cts. á 25 pts líneas
Los pagos por adelantado, en metálico, libranzas sellos de correo.



ADVERTENCIAS:

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

CRÓNICA

¡Gloria á Dios en el cielo y en la tierra!
Lluevan bendiciones sobre los hombres de buena voluntad, que tienen influencias para favorecer los intereses de los pueblos y hacen que triunfen las buenas causas.

¡Oh! Qué gran cosa es poder y querer!
Y que poco acostumbrados estamos en Jumilla á sentir los fructíferos efectos de tan envidiables cualidades.

¡Ah! Pero hoy rebosamos júbilo y entusiasmo por todos los poros y estamos más alegres que unas castañuelas.

Y por los montes de Jumilla, vive Dios, que la cosa lo merece; porque todo ello se debe á haber recibido el Ayuntamiento y D. Sebastian Cutillas el siguiente telegrama.

Murcia 15 Julio 4'15 tarde:

Recibidas órdenes mandando suspender subastas montes. Sea enhorabuena.

PARDO.

Inmediatamente después de recibido el anterior agradabilísimo telegrama se echaron al vuelo los campanas, y la música recorrió las calles de la villa, tocando aires nacionales, seguida de una gran multitud que aclamaba delirante al rey, á la reina, y á todos los que más ó menos directamente han contribuido á que se dicte tan suspirada y justa resolución.

Al terminar el pasa-calle la música acompañó al Ayuntamiento hasta las casas consistoriales, donde hicieron uso de la palabra el alcalde, el abogado consultor y el juez municipal nuevamente electo, haciéndose intérpretes del inenarrable entusiasmo y del grande y profundo reconocimiento del pueblo de Jumilla, hacia todos los que han cooperado á que los montes no se vendan, y especialmente hacia D. Joaquin Lopez Puigcerver y D. Eduardo Pardo que son los que con más eficacia han trabajado en este asunto.

La reunion terminó dando vivas entusiastas, y con el mayor orden.

Aquella noche la casa de la villa ostentaba una bonita iluminación.

Inmediatamente se redactó un telegrama en felicitacion y agradecimiento al Sr. Pardo, contestación al suyo, mensajero de tan grata nueva, que suscribieron gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales y de todos los partidos y colores políticos; y, por iniciativa espontánea de varios jóvenes, la banda de la musica municipal, en la misma noche, dió una serenata á D. Sebastian Cutillas en su obsequio y en representación del Sr. Pardo; adhiriéndose á esta manifestacion de simpatía y de agradecimiento, el pueblo soberano y todos los elementos de la situacion.

Y EL PANDERO, eco de la opinion, atento como el que más á todo lo que tienda á favorecer los intereses públicos y entusiasta de todos los que han trabajado y trabajan porque se cumpla la justicia y los montes no se vendan, á todos envia su más cordial enhorabuena y á todos, á todos, reitera la expresion más sincera de su agradecimiento.

Vean Vds. ahora el telégrama que, suscrito por firmas en gran cantidad y de calidad se dirigió al Sr. Pardo.

Dice así:

Murcia. Eduardo Pardo

Creiendo interpretar fielmente los verdaderos sentimientos del pueblo todo, dámosle gracias con el mayor entusiasmo, por haber interpuesto felizmente su influencia para impedir venta de montes. ¡Así D. Eduardo, así se ganan las voluntades y el cariño de los pueblos!
Jumilla 16 Julio.

En contestación á este telégrama los primeros firmantes han recibido la siguiente carta, que insertamos con mucho gusto para que llegue á conocimiento de todos.

Veamos.

Murcia 17 de Julio de 1889.

Señores D. Juan Lozano Palazon. D. Obdulio Puche, D. Pedro José Tomás, y demás firmantes del telegrama.

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: Agradezco en cuanto valen los sentimientos que me significan en su telegrama del 16, que sería bastante para alentarme en la defensa de los intereses del pueblo de Jumilla, si hace tiempo no tubiera, como tengo, el propósito firmísimo de poner á disposicion de ese pueblo, mi escaso valimiento. No tiene pues ningun mérito lo que haya podido hacer en la ocasion presente, puesto que lo considero como cumplimiento de un deber y recabo toda la gloria del hecho para D. Joaquin Lopez Puigcerver, á cuya influencia se ha debido la suspension de la subasta.

Sin otra cosa aprovecho esta ocasion para ofrecerme de Vds. incondicionalmente y con toda consideracion su más affmo. amigo s. s.
q. b. s. m.

EDUARDO PARDO.

Ya ven Vds. el Sr. Pardo, recaba toda la gloria para el Sr. Puigcerver, pero, á fuer de imparciales, debemos decir que aquí se le considera como cooptante del éxito alcanzado, segun podrá convencerse por sí mismo cuando venga por aquí.

Y si nó al tiempo.

Otro fausto acontecimiento ha ocupado la atencion pública en esta localidad.

La venida de los nuevos desposados Sra. D.^a Fuensanta Gonzalez Conde Garcia y D. Eugenio Espinosa y Abellan, puso en movimiento el Jueves, desde antes de amanecer, á sus elegantes y numerosos partidarios que hasta Blanca salieron á recibirles.

Llegaron á ésta á las nueve de la noche con toda felicidad. Y se les dió serenata.

Bien venidos sean, y felicidades.

Tambien debemos ocuparnos de los comentarios que se han hecho estos dias con motivo de no haberse presentado en Murcia á decirle á la subasta nadie más que el farmacéutico Sr. Guillen.

Al pueblo nó le entusiasma este rasgo de heroismo y le huele á cataplasma ó sinapismo.